

Hechos violentos en Wallmapu aumentaron desde la aplicación del Estado de Excepción

El Ciudadano · 7 de marzo de 2022

Antes de decretarse el prime Estado de Excepción en Wallmapu, se registraron 404 delitos violentos en la zona, mientras que el primer mes del Estado, los hechos aumentaron a 439.



El ministro de Interior, **Rodrigo Delgado**, aseveró que el Estado de Excepción de Emergencia, que rige en Wallmapu desde el pasado 12 de

octubre, logró bajar las incidencias delictivos en la zona.

«Los datos hablan de que hay menos usurpaciones, menos bloqueos de caminos y menos delitos violentos», expresó Delgado.

No obstante, los números de la Fiscalía demuestran otra cosa.

Según la información consignada por el medio El Desconcierto, **el total mensual de delitos violentos en las provincias de Biobío, Arauco, Malleco y Cautín ha aumentado**, considerando como delitos violentos los homicidios, homicidios calificados, robos con intimidación, entre otros.

Antes de decretarse el primer Estado de Excepción en Wallmapu, se registraron 404 delitos violentos en la zona, mientras que el primer mes del Estado, los hechos aumentaron a 439.

Entre los hechos violentos, se encuentra el asesinato de Jordan Lempi Machaca, producto de la acción bélica de infantes de marina y unidades militarizadas de Carabinero.

De acuerdo a una querrela del [Instituto Nacional de Derechos Humanos \(INDH\)](#) en el episodio «se hizo uso de armamento de fuego contra civiles, indiscriminadamente».

Te interesa leer: Asesinato de joven mapuche en Cañete: INDH exige reconstitución de escena en forma «urgente»

Ante el hecho, el ministro Delgado reaccionó respaldando la presencia de los militares en la zona: «Dijimos que si las policías o las Fuerzas Armadas eran atacadas, iban a responder», sentenció, citado por El Desconcierto

Entre noviembre y diciembre las cifras se normalizaron, en enero de 2022 volvió a aumentar de forma abrupta a 451 casos mensuales.

Con estos datos, la cantidad de este tipo de hechos registrados durante el primer mes de este año fue 11,63% mayor que durante las cuatro semanas previas a la instauración del Estado de Emergencia el 12 de octubre del año pasado.

En enero, ocurrió el presunto homicidio del dirigente parcelero de Angol Joel Ovalle y de un joven trabajador forestal en Cañete.

Estos datos, también concuerdan con los entregados por el Ministerio Público desde el Sistema de Apoyo a los Fiscales (SAF), en el que se revela que en las dos provincias de la Región del Biobío en Estado de Excepción los delitos violentos aumentaron 43,03%, esto al comparar las cuatro semanas previas al inicio del Estado de Excepción respecto a enero de este año.

Las hipótesis respecto a las causas de este escenario son diversas. Mientras la senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena (ind. ex Evópoli), sostiene que «se debe a un cambio de estrategia de los movimientos más extremos, más violentos»; el longko de la Alianza Territorial Mapuche, Alberto Curamil, opina que la presencia del Ejército en la zona «genera todo este tipo de tensión». El reportaje completo [aquí](#).

Fuente: El Ciudadano